



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada) TUV-003-26, del Departamento de Medicina, Área de conocimiento de Medicina, publicada en la Resolución de 22 de julio de 2026, de la Universidad de Sevilla, BOE de 28 de julio de 2026.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR,
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	BYlaidBEY3X51wcETgL1sA==	Fecha	01/10/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BYlaidBEY3X51wcETgL1sA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	n8ARJVYR+9wuA8Ut5IyqIw==	Fecha	02/10/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8ARJVYR%2B9wuA8Ut5IyqIw%3D%3D	Página	1/5	

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO		
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (PLAZA VINCULADA)	MEDICINA		
DEPARTAMENTO			
MEDICINA			
PERFIL DOCENTE			
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO			
PERFIL INVESTIGADOR			
INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDAD TROMBOEMBÓLICA VENOSA E HIPERTENSIÓN PULMONAR			
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA	
22/07/2026	28/07/2026	TUV-003-26	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E-MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá de tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docentes e investigador
- Historial y experiencia asistencial (sólo para el caso de las plazas vinculadas)

Sevilla, a 24 de septiembre de 2026

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Máximo Bernabeu Wittel

Fdo.: María de los Ángeles Vázquez Gámez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Rosa María Solà Alberich

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Gutiérrez

Fdo.: María Esther Quintana Gallego

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	yYQcroQs6gQ1W1YkHIDRYQ==	Fecha	25/09/2026
Firmado Por	MAXIMO BERNABEU WITTEL MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ GAMEZ Rosa Maria Solà Alberich Maria Esther Quintana Gallego		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yYQcroQs6gQ1W1YkHIDRYQ%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	yz7e//6qS7Ja38cY3EKKxg==	Fecha	29/09/2026
Firmado Por	Francisco Javier Alvarez Gutierrez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yz7e%2F%2F6qS7Ja38cY3EKKxg%3D%3D	Página	1/4



Código Seguro De Verificación	n8ARJYVR+9wuA8Ut5IyqIw==	Fecha	02/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8ARJYVR%2B9wuA8Ut5IyqIw%3D%3D	Página	2/5



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN PLAZA TUV-003-26 (BOE 28/7/2026)

I.- Historial académico.....Max: 5 puntos

1. Expediente académico..... Hasta 2
 - Sobresaliente (9-10)2
 - Notable (7-9)1.5
 - Aprobado.....1
2. Premio Extraordinario de Licenciatura.....0,5
3. Tesis Doctoral: Cum laude por unanimidad.....1,5
4. Premio Extraordinario de Doctorado.....1

II.- Historial y Experiencia Docente..... Max: 30 puntos

1. Años de experiencia docente en asignaturas de Grado y Licenciatura.....hasta 20
 - Por cada año ----1,5
2. Años de experiencia docente en asignaturas de Máster, Doctorado o Diplomas de Experto....hasta 4
 - Por cada año----0.2
3. Evaluaciones positivas de la calidad de la Docencia..... hasta 1
 - 1,5 por cada evaluación positiva hasta 6 puntos.
4. Participación en Proyectos de Innovación Docente.....hasta 1
 - Por cada proyecto como IP-----0,3
 - Por cada proyecto como colaborador----0,2
5. Producción de material Docente.....hasta 1
6. Experiencia en gestión universitariahasta 3

III.- Historial y Experiencia Investigadores..... Max: 25 puntos

1. Artículos publicados en revistas científicas indexadas En el Journal *citation Reports* (se considerarán 3 factores: a) FI del año de su publicación o más próximo, b) lugar que ocupa la revista en el área más considerada, por el decil primero / cuartiles y c) Orden de autores, especialmente primero, último o autor de correspondencia. -----hasta 12
 - a. Por cada artículo en D1..... hasta 1
 - i. 1º, ultimo, corresponding...1
 - ii. Resto autorías.....0,8
 - b. Por cada artículo en Q1...hasta 0.8

Página 2 de 4

Código Seguro De Verificación	yYQcroQs6gQ1w1YkHIDRYQ==	Fecha	25/09/2026
Firmado Por	MAXIMO BERNABEU WITTEL MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ GAMEZ Rosa Maria Solà Alberich Maria Esther Quintana Gallego		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yYQcroQs6gQ1w1YkHIDRYQ%3D%3D	Página	2/4



Código Seguro De Verificación	yz7e//6qS7Ja38cY3EKKxg==	Fecha	29/09/2026
Firmado Por	Francisco Javier Alvarez Gutierrez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yz7e%2F%2F6qS7Ja38cY3EKKxg%3D%3D	Página	2/4



Código Seguro De Verificación	n8ARJVYR+9wuA8Ut5IyqIw==	Fecha	02/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8ARJVYR%2B9wuA8Ut5IyqIw%3D%3D	Página	3/5





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

i. 1º, ultimo, corresponding...0,8

ii. Resto autorías0,5

c. Por cada artículo en Q2...hasta 0.7

i. 1º, ultimo, corresponding...0,7

ii. Resto autorías.....0,5

d. Por cada artículo en Q3...hasta 0.5

i. 1º, ultimo, corresponding...0,5

ii. Resto autorías0,4

e. Por cada artículo en Q4... hasta 0.3

i. 1º, ultimo, corresponding...0,3

ii. Resto autorías.....0,3

2. Participación en proyectos de investigación financiados competitivamente:..... hasta 4

-Convocatoria Internacional: Investigador /a principal (IP), responsable de Work Package, Co-investigador/a... por proyecto 4

-Convocatoria Nacional: Investigador /a principal (IP), Co-investigador/a....

IP por proyecto...2

Colaborador por proyecto...0,5

-Convocatoria Autonómica: Investigador /a principal (IP), Co-investigador/a

IP por proyecto...1

Colaborador por proyecto...0,3

3. Libros.....hasta 1

Libros completos (editor o autor) con ISBN...hasta 1

Capítulos de libros con ISBN.....hasta 0.5

4. Participación en RETICS y/o CIBERhasta 1

Responsable de Grupo o responsable de Work Package...1

Co-investigador/a... 0.3

5. Estancias en Centros de investigación en otros países, igual o superior a 3 meses...hasta 1

a. Por mes...0.3

6. Desempeño de cargos de responsabilidad en sociedades científicas y organismos de investigación durante, al menos, 1 año1

7. Formar parte de comité editorial de Revistas Científicas..hasta 1

Página 3 de 4

Código Seguro De Verificación	yYQcroQs6gQ1W1YkHIDRYQ==	Fecha	25/09/2026
Firmado Por	MAXIMO BERNABEU WITTEL MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ GAMEZ Rosa Maria Solà Alberich Maria Esther Quintana Gallego		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yYQcroQs6gQ1W1YkHIDRYQ%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	yz7e//6qS7Ja38cY3EKKxg==	Fecha	29/09/2026
Firmado Por	Francisco Javier Alvarez Gutierrez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yz7e%2F%2F6qS7Ja38cY3EKKxg%3D%3D	Página	3/4



Código Seguro De Verificación	n8ARJYVR+9wuA8Ut5IyqIw==	Fecha	02/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8ARJYVR%2B9wuA8Ut5IyqIw%3D%3D	Página	4/5





Indexadas...0.25

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

8. Ponencia o conferencia invitadas (Internacionales/Nacionales) 0,25/ponencia...hasta 1
9. Dirección/Codirección de tesis doctoraleshasta 1
 - a. TFE.....hasta 0,10
 - b. TFM.....hasta 0,2 y
 - c. DEAs(hastas 0,20)
10. Becas/ contratos de FPI/FPU o asimilados.....0.5
11. Participación en ensayos clínicos (0,10/ensayo clínico).....hasta 0.5
12. Evaluador/a en paneles de Investigación de agencias financiadoras (ISCIII, ANEP, PAIDI, Consejería de Salud)hasta 1

IV.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD ...Max 5 puntos

- Guías de Práctica Clínica Y documentos de consenso de Sociedades científicas, publicadas en revistas con revisión por pares o con otros indicios de calidad (publicaciones con ISBN o incluidas en programas nacionales o autonómicos de guías)....hasta 5
- Patentes: 0,5 por cada patente hasta 1 punto

V.- CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y DEBATE.....MAX 10 PUNTOS

VI.- ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA....MAX 5 PUNTOS

VII.- ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADORMAX 5 PUNTOS

VIII.- HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIAL (EN CASO DE P. VINCULADAS).....MAX 15 PUNTOS

- Tiempo de actividad asistencial en la plaza a la que opta.....hasta 7
- Propietario de plaza asistencial por Concurso-Oposición...0.5
- Acreditación de competencias profesionales por la ACSA... hasta 1
- Dirección de Unidad de gestión Clínica, Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección...hasta 3
- Responsable de comisiones de calidad...hasta 0.25
- Responsable de Programas Asistenciales. hasta 0.25
- Jefatura de Estudios...hasta 1
- Tutor de especialistas en formación...hasta 2

*A los efectos de garantizar la objetividad, transparencia y adecuada diferenciación entre las candidaturas, en el supuesto de que dos o más aspirantes alcanzaran o superaran la puntuación global de 100 puntos, la Comisión procederá a efectuar una ponderación cuantitativa estructurada de las puntuaciones máximas obtenidas por cada candidato, para cada uno de los apartados y subapartados del baremo. Sobre dicha base, y una vez valorados de forma conjunta y motivada los méritos acreditados en los respectivos currículos, así como el resultado de las pruebas que integren el procedimiento de oposición, las candidaturas serán ordenadas de mayor a menor puntuación total resultante, determinándose conforme a dicho orden la propuesta de provisión de la plaza.

Página 4 de 4

Código Seguro De Verificación	yYQcroQs6gQ1W1YkHIDRYQ==	Fecha	25/09/2026
Firmado Por	MAXIMO BERNABEU WITTEL MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ GAMEZ Rosa Maria Solà Alberich Maria Esther Quintana Gallego		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yYQcroQs6gQ1W1YkHIDRYQ%3D%3D	Página	4/4



Código Seguro De Verificación	yz7e//6qS7Ja38cY3EKKxg==	Fecha	29/09/2026
Firmado Por	Francisco Javier Alvarez Gutierrez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yz7e%2F%2F6qS7Ja38cY3EKKxg%3D%3D	Página	4/4



Código Seguro De Verificación	n8ARJVYR+9wuA8Ut5IyqIw==	Fecha	02/10/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/n8ARJVYR%2B9wuA8Ut5IyqIw%3D%3D	Página	5/5

